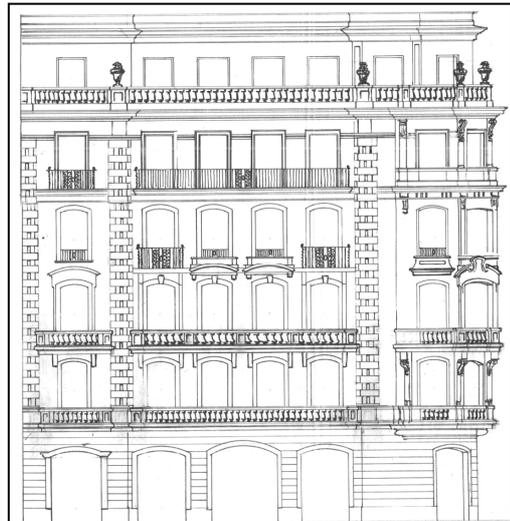
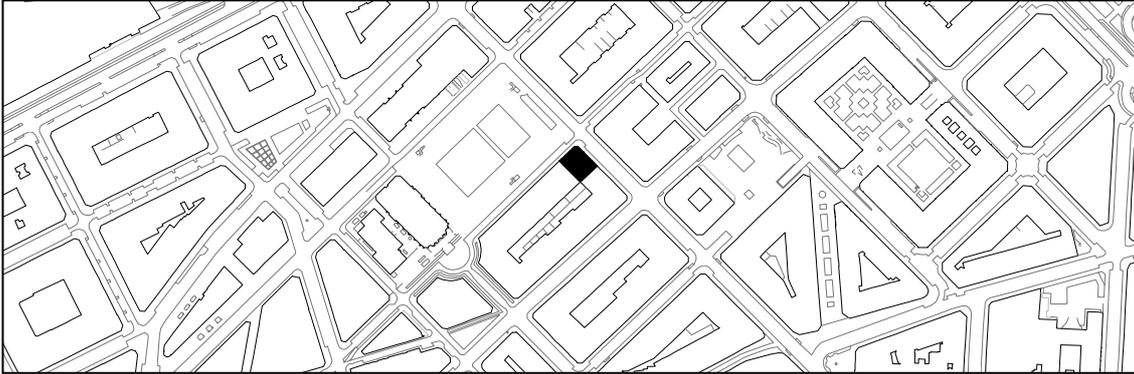


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D****GRAN VÍA 12****Pedro Cendoya, 1919****Descripción**

Edificio de esquina con planta baja, cinco plantas altas y un ático en retranqueo. Inicialmente contaba con cuatro plantas altas, siendo la cuarta con un balcón corrido como remate previo a la cornisa que tenía por encima. Posteriormente tuvo un levante en el mismo plano, que sin embargo no elevó el mirador de esquina. Todos los elementos de recercados en torno a los huecos, y la construcción de balcones y miradores se termina con superficies revocadas imitando a la piedra de los modelos anteriores del ensanche, buscando el parecido en las ménsulas y molduras. Esto se hace más patente en el arranque del vuelo sobre la planta baja, que por otra parte tiene un orden regular de huecos. Los paños lisos tienen revestimientos cerámicos.

Régimen de protección específico del Grado D

- 1- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: Marquesinas de planta baja.
- 2- Elementos o partes de la fachada permanentes: No.
- 3- Restricciones de intervención particulares: No.
- 4- Restituciones obligadas: No.